



Resolución Ministerial

248-2002 MTC/15.01

Lima, 29 de abril de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el arquitecto Miguel Romero Sotelo, Viceministro de Vivienda y Construcción, viajará a la ciudad de La Habana, Cuba, para asistir a la "V Reunión de la Red Interamericana de Centros de Salud en la Vivienda y en el IV Simposio Técnico", durante los días 1º al 5 de mayo de 2002;

Que, resulta necesario encargar las funciones del Despacho del Viceministerio de Vivienda y Construcción en tanto dure la ausencia del Titular;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la ingeniera Augusta Dianderas Salhuana, Viceministra de Saneamiento, las funciones del Despacho del Viceministerio de Vivienda y Construcción, a partir del 1º de mayo de 2002 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.

Luis Chang Reyes

Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

que